

apd

Jornada

**Fiscalidad de las
transacciones en un
mundo globalizado**

ENFOQUE PRÁCTICO

Sevilla, 06 de noviembre de 2018

#FISCALIDADINTERNACIONAL

apd

GARRIGUES

ORGANIZA

apd

GARRIGUES

apd

**¿Quieres
conocer la
aplicación
práctica de la
normativa fiscal
vigente para
transacciones
internacionales?**

apd

PRESENTACIÓN

Fiscalidad de las transacciones en un mundo globalizado

ENFOQUE PRÁCTICO

La operativa internacional de las empresas requiere un complejo análisis de las variables clave que supone un gran esfuerzo para, partiendo de un determinado grado de certidumbre, determinar los costes que permiten evaluar la viabilidad de un negocio y su posterior desarrollo. La fiscalidad de las transacciones que se materializan en dicha operativa es sin duda una de ellas.

En esta jornada se analizará, con una visión práctica, cómo los tributos directos e indirectos condicionan la forma de operar internacionalmente y, compartiendo conocimientos y experiencias, se afrontará este reto necesario para ganar competitividad.

Objetivos

- Proporcionar una visión actualizada y práctica de la normativa fiscal vigente en relación con las transacciones internacionales y los problemas que surgen al momento de su aplicación.

Dirigido a

- Gerentes
- Directores Generales
- Directores y Responsables jurídicos
- Directores y Responsables financieros

EXPERTOS



ANTONIO JAVIER ALBARREAL

Asociado Sénior Derecho Tributario
GARRIGUES

Asociado Sénior de la práctica de Derecho Tributario en Sevilla, donde ha desarrollado su carrera profesional desde que se incorporó en 2011.

Cuenta con una dilatada experiencia en asesoramiento tributario general de personas físicas (IRPF, ISD, etc.) y también de personas jurídicas en materia de fiscalidad de operaciones societarias (IS, IVA, etc.), grupos consolidados y procedimientos de gestión e inspección tributaria.

Por otra parte, asesora de manera recurrente en materia de fiscalidad internacional (inversión española en el exterior, Convenios de Doble Imposición, régimen de expatriados, etc.), así como en materia de precios de transferencia

EXPERTOS



ARANTXA DE LUIS

Counsel Derecho Fiscal
GARRIGUES

Counsel de la práctica de Derecho Fiscal en el Grupo de Imposición indirecta (IVA e Impuestos Especiales) y Aduanas.

Cuenta con una dilatada experiencia en la prestación de servicio continuado de asesoramiento de empresas y grupos empresariales domiciliados en España, estando desde el año 2002 especializada en el área de imposición indirecta y aduanas.

Dentro de esta área de especialización, ejerce un asesoramiento continuo a empresas de diversos sectores, entre los que cabe destacar el sector textil, farmacéutico, juguetero, tabaquero, energético, navegación aérea y marítima y distribución, participando de forma directa en actuaciones de comprobación e investigación y en procedimientos económicos-administrativos y contencioso-administrativos de ambas materias

EXPERTOS



MIGUEL HERNÁNDEZ

Asociado Principal Derecho Fiscal
GARRIGUES

Asociado Principal de la práctica de Derecho Fiscal. Forma parte del despacho desde 2001, fecha en que se incorpora a la oficina de Málaga. Incorporado a la oficina de Sevilla en 2006.

Cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito de la fiscalidad internacional habiendo participado en el asesoramiento fiscal a empresas españolas en relación con procesos de internacionalización, a empresas extranjeras en procesos de implantación en España así como asesoramiento fiscal recurrente a multinacionales. En relación con lo anterior, destaca su experiencia en el asesoramiento fiscal recurrente y en operaciones de reestructuración de entidades pertenecientes al sector de la minería.

Es miembro de la Línea de Servicio de Fiscalidad Internacional y del Grupo de Precios de Transferencia de Garrigues a nivel nacional.

Ponente de Máster en Loyola Leadership School y en la Universidad de Cádiz.

SAVE THE DATE



Sevilla

Sede Garrigues
Avda. de la Palmera, 19B - 41018 Sevilla



6 de noviembre de 2018

PROGRAMA

09.30 h.

BIENVENIDA

Felipe Medina

Director Zona Sur APD

José Francisco García Bustamante

Socio del Departamento de

Derecho Fiscal

GARRIGUES

09.45 h.

EL IVA EN LAS OPERACIONES INTERNACIONALES

- Venta de mercancías y prestaciones de servicios.
- Importaciones y exportaciones.
- Operaciones triangulares.
 - Ventas a través de plataformas online.
- Expedición y contenido de las facturas. Reglamento de Facturación. Declaración en el SII.
- Recuperación de IVA extranjero.

Antonio Javier Albareal

Asociado Sénior Derecho

Tributario

GARRIGUES

10.30 h.

IMPLICACIONES ADUANERAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

- El operador ante la Aduana. Especial atención a la figura del “Operador económico autorizado”.
- El representante aduanero. Régimen de responsabilidades.
- Principales elementos del derecho aduanero
 - Regímenes aduaneros
 - Especialidades del procedimiento aduanero frente al procedimiento tributario general.

Arantxa de Luis

Counsel Derecho Fiscal

GARRIGUES

11.30 h.

PAUSA - CAFÉ

12.00 h.

PROGRAMA



12.00 h.

TRIBUTACIÓN DIRECTA DE LAS OPERACIONES INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

- Distinción entre rentas de fuente española y rentas de fuente extranjera.
- Descripción de las distintas fuentes o conceptos de renta.
- Aplicación de Convenios para evitar la doble imposición. El Convenio Multilateral de la OCDE.
 - La práctica de retenciones.
- Eliminación de la doble tributación.
- Supuestos de no deducibilidad del gasto en el Impuesto sobre Sociedades.
 - Obligaciones formales

Miguel Hernández

Asociado principal Derecho

Fiscal

GARRIGUES

12.45 h.

RUEGOS Y PREGUNTAS

NETWORKING



Conecta tu Compañía

Gran oportunidad
de networking

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Fiscalidad de las transacciones en un mundo globalizado

ENFOQUE PRÁCTICO

Información práctica

- Fecha: 6 de noviembre de 2018.
- Lugar: Sede Garrigues
Avda de la Palmera 19B
41018 Sevilla.
- Horario: de 09:30 h. a 12,45 h.
- Salón de actos
- Teléfonos:
95 429 36 68

Cuota de inscripción

- Los Socios Protectores de APD podrán disponer de cuantas plazas precisen para la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Globales de APD y clientes de Garrigues podrán enviar a dos representantes a la Jornada, sin abonar cuota alguna.
- Los Socios Individuales de APD podrán asistir a la actividad, sin abonar cuota alguna.
- No socios: 250 + 21% I.V.A. SER SOCIO DE APD TIENE IMPORTANTES VENTAJAS, consulte en el 91 522 75 79.

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641
Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es

apd

www.apd.es

Dirección

Paseo de las Delicias 5 4º dcha
41001 Sevilla
sur@apd.es
954293668

Departamento de comunicación

prensa@apd.es
915237900

Digital y Revista APD

digital@apd.es
915237900